

Conferencia Matutina



28 DE AGOSTO
DE 2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Luisa María Alcalde Luján, consejera jurídica de la Presidencia
- Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia
- Omar Reyes Colmenares, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera

PUNTOS RELEVANTES

Suspensión de derechos político-electorales

Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, explicó que la suspensión de derechos político-electorales por procesos penales debe analizarse caso por caso, conforme al artículo 38 constitucional, las leyes electorales y la evolución de criterios de la Corte y el Tribunal Electoral, siempre bajo el principio de presunción de inocencia. Señaló que una denuncia, investigación, imputación o vinculación a proceso en libertad no impide ser candidato; precisó que sí se suspenden los derechos cuando la persona está en prisión preventiva, cumple una sentencia en prisión, es prófuga de la justicia, tiene una sentencia que suspenda expresamente sus derechos políticos, o fue condenada por delitos como violencia familiar, violencia política de género, delitos sexuales, contra la vida o por ser deudora alimentaria; y aclaró que una orden de aprehensión por sí sola no basta, sino que debe acreditarse que la persona se sustrajo de la justicia.

Unidad de Inteligencia Financiera

Omar Reyes Colmenares, titular de la UIF, informó que durante esta administración se han incorporado 2,395 sujetos a la lista de personas bloqueadas y se han inmovilizado 24,622 cuentas por 8,670 millones de pesos; de ese total, 7,861 cuentas están vinculadas con organizaciones criminales de mayor presencia en el país, es decir, 31.9%, con mayor concentración en Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa y Baja California. Además, por investigaciones de extorsión se han bloqueado 1,443 cuentas, equivalentes al 5.9% del total.

Sobre el caso Genaro García Luna, señaló que la UIF identificó un esquema de desvío de recursos públicos y lavado relacionado con contratos por más de 403 millones de dólares, empresas fachada y la familia Weinberg, con recursos desviados estimados en 528 millones de pesos y 727.9 millones de dólares; destacó que en 2026 se obtuvo sentencia favorable en Florida por aproximadamente 578.5 millones de dólares y que el 25 de agosto de 2026 México recibió 5.8 millones de dólares por la recuperación de una fianza y la liquidación de 12 propiedades en Florida, quedando aún activos pendientes por recuperar.

La presidenta explicó que las investigaciones de la UIF corresponden a las actividades de Genaro García Luna posteriores a su gestión como secretario de Seguridad (2012-2018), relacionadas con una red de contratos presuntamente fraudulentos y desvío de recursos públicos; destacó que la investigación inició en 2019, ya permitió recuperar 5.8 millones de dólares, y anunció que esos recursos se destinarán a escuelas de la Montaña de Guerrero, equivalentes a cerca de 100 millones de pesos. Omar Reyes informó que continúan las investigaciones para localizar y recuperar más

propiedades y cuentas vinculadas con la familia Weinberg en distintos países, con el objetivo de reincorporar esos recursos al Estado mexicano.

Explicó que se cuenta con un área especializada para investigar operaciones con criptoactivos, así como acuerdos de intercambio de información con las principales empresas del sector en México; señaló que estas empresas reportan operaciones inusuales cuando se rompe el perfil transaccional y, si la UIF detecta riesgos de lavado de dinero, da vista a la Fiscalía General de la República para que investigue, mientras la Unidad coadyuva con el Ministerio Público Federal.

El titular de la UIF explicó que el convenio con Pemex permitirá intercambiar información para detectar riesgos en empresas que busquen contratar con la petrolera y prevenir operaciones vinculadas con contrabando de combustibles; también señaló que la UIF trabaja con Aduanas y con los gremios para identificar estructuras dedicadas al contrabando de azúcar, además de coordinarse con la FGR y autoridades internacionales para investigar lavado de dinero y recuperar activos fuera del país.

La mandataria destacó que la Fiscalía ha trabajado contra el contrabando de combustible, empresas factureras y redes de lavado de dinero, siguiendo la "línea del dinero" de actividades ilícitas como extorsión, robo, drogas o corrupción; afirmó que se ha fortalecido la UIF con personal, equipo y coordinación con la FGR, fiscalías estatales y la Secretaría Anticorrupción para prevenir, investigar y judicializar estos delitos.

Sheinbaum señaló que, hasta ahora, en la trama de lavado de dinero vinculada a Genaro García Luna no aparece Felipe Calderón como receptor de recursos, aunque aclaró que eso no descarta que pudiera haber conocido sus actividades delictivas como presidente. Sobre las 12 propiedades recuperadas en Florida, el titular de la UIF, explicó que se busca identificar y vender más bienes muebles e inmuebles de la familia Weinberg para recuperar recursos a favor del Estado mexicano.

Uso de celulares en centros escolares

Claudia Sheinbaum señaló que el uso de celulares en escuelas fue visto al inicio como innovación, pero con la evolución de plataformas y mecanismos como el scrolling infinito se han reconocido impactos negativos en niñas, niños y jóvenes, incluso con juicios en Estados Unidos que señalan diseños adictivos. Por ello, planteó regresar en las escuelas al papel, la pluma, el juego y la convivencia, evitando dispositivos digitales para estudiantes y docentes, mientras la SEP revisa las opiniones de maestros en consejos técnicos para definir en septiembre cómo aplicar las medidas.

Economía

La presidenta reconoció que la nueva política comercial de Estados Unidos ha tenido impactos económicos en todo el mundo, incluido México, especialmente en la exportación de vehículos por los aranceles; señaló que su gobierno busca un acuerdo con Estados Unidos para proteger la producción automotriz, pero también fortalecerá el Plan México, el mercado interno, la producción nacional, la inversión pública, las obras de infraestructura y los polos de bienestar. Al evaluar su primer año, afirmó que México va bien y que se mantiene optimista sobre el segundo semestre, la economía, la reducción de la violencia y la mejora en la calidad de vida.

Idoneidad de candidaturas

Luisa María Alcalde explicó que la reforma aprobada sobre idoneidad de candidatos permitirá a los partidos políticos solicitar voluntariamente al INE una opinión previa sobre posibles candidaturas

para 2027. Explicó que el INE canalizará la información a instituciones como la FGR, la UIF y la Secretaría de Seguridad, que analizarán si existe un riesgo razonable vinculado con la persona; esa conclusión regresará al partido para que tome mejores decisiones antes de definir candidaturas y evitar perfiles con posibles vínculos criminales o riesgos relevantes.

Informe de Gobierno

Sheinbaum explicó que, rumbo a su segundo informe, se prepararon 14 spots con un formato distinto como imágenes de sus recorridos por el país, mensajes sencillos sobre los resultados de gobierno y una miniserie en televisión pública sobre cómo gobiernan, sus principios y las causas que mantienen. También felicitó a Kenya Lechuga por su oro mundial en remo y destacó que su gobierno busca reconocer e invitar a Palacio Nacional a niñas, niños y jóvenes que han ganado premios en deporte, matemáticas, robótica, ciencia y cultura, para que sean ejemplo nacional.

Migración

La presidenta señaló que la palabra migrante no debe entenderse como discriminatoria, porque migrar forma parte de la historia de muchas personas y comunidades que se trasladan por razones personales, familiares o económicas en busca de mejores oportunidades. Afirmó que puede usarse otra denominación si así lo prefieren algunas comunidades, pero lo importante es combatir la idea de que la migración sea motivo de exclusión, estigma o trato desigual.

México Canta

Claudia Sheinbaum explicó que México Canta podría abrirse a otros países, pero subrayó que el vínculo con las y los mexicanos en Estados Unidos tiene una importancia especial por la historia migratoria, el racismo y las recientes acciones de ICE. Señaló que el concurso busca reconocer a las y los paisanos como "héroes y heroínas", fortalecer su conexión cultural y familiar con México, y mantener viva la identidad mexicana entre jóvenes de primera, segunda y tercera generación.

Seguridad

Sheinbaum afirmó que la normalidad a la que se aspira es un país con paz, justicia, Estado de derecho y oportunidades, no el modelo de la llamada guerra contra el narco de Felipe Calderón; indicó que esa etapa dejó daños profundos, incluyendo muertes de personas inocentes llamadas entonces daños colaterales. Explicó que la estrategia actual busca construir la paz mediante justicia social, atención a jóvenes, fortalecimiento de la Guardia Nacional, coordinación institucional e investigaciones dentro de la ley; puso como ejemplos a Nuevo Laredo, donde dijo que hoy la población percibe mayor seguridad; Iztapalapa, donde bajó la percepción de inseguridad; y Uruapan, donde la victimización bajó 60% en un trimestre.